

# Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

Distrito Histórico y Ecoturístico

## ANEXO N° 019

### PROCESO CAS N° 001-2020-MDV

#### CARGO: SUBGERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

#### I. GENERALIDADES:

**1. Objeto de la convocatoria.**

Contratar los servicios de un (1) Subgerente de Estudios y Proyectos.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**

Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

**3. Dependencia encargada de realizar del proceso de contratación.**

Comisión de Concurso Público.

**4. Base legal:**

a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria.

c) Ley N° 29849, que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.

d) Resolución Ministerial N° 417-2008-PCM, aprueban Modelo de Contrato Administrativo de Servicios.

e) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	<b>Experiencia general:</b> Mínimo cuatro (4) años en el sector público y/o privado. <b>Experiencia específica:</b> Mínimo tres (3) años de experiencia en actividades relacionadas al puesto y/o presentando actividades complementarias con funciones vinculadas a gestión del cargo.
Competencias	Proactivo, iniciativa, capacidad para trabajar bajo presión y en equipo, trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía, vocación de servicio, organización, planificación, monitoreo, manejo de información.
Formación Académica	- Título y colegiatura Habilitada en ingeniería civil o arquitectura - Diplomado en Formulación y evaluación de Proyectos de Inversión Pública. - Diplomado en Evaluación de impactos Ambientales. - Diplomado en Gestión Municipal - Diplomado en Programación, metrados, costos, presupuesto y valorizaciones de Obras. - Diplomado en Residencia, supervisión y seguridad en Obras. - Diplomado en Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
Cursos y/o programas de especialización	- Curso en análisis y diseño de Edificios de Albañilería y concreto armado con ETABS, SAFE y SAP 2000 - Curso En Topografía Básica - Curso de AutoCAD



R.U.C. N° 20163795494

Calle Tarapacá N° 101 Telefax: 237 - 7002

informes@munivegueta.gob.pe

# Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237

Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

Distrito Histórico y Ecoturístico

<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dominio en AutoCAD 2019</li><li>- Dominio en Civil 3D 2018</li><li>- Computación básica.</li><li>- Procedimientos administrativos municipales, relacionados con el cargo.</li></ul>
----------------------	---

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Programar, dirigir y coordinar la ejecución de proyectos de la Municipalidad.
- Elaborar informes técnicos sobre el avance físico de los estudios y proyectos que ejecuta la Municipalidad.
- Emitir opinión técnica en materia de obras en beneficio de la población Rural.
- Aplicar el ciclo de los Proyectos de Inversión Pública, que resulten de los Presupuestos Participativos.
- Elaborar los estudios de Proyectos en concordancia con la base legal vigente.
- Establecer una coordinación permanente con las Municipalidades Distritales a fin de brindarles el apoyo técnico que ellas requieran.
- Elaborar expedientes técnicos de las obras públicas.
- Evaluar y aprobar la viabilidad de los proyectos de Infraestructura Social y Productividad que se hayan considerado como prioritarios en el Distrito.
- Otras funciones afines a su competencia que le sean asignadas por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES:	DETALLE:
Lugar y prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Végueta.
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a las necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil doscientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VEGUETA

SR. ESTEBAN OSWALDO TUYA RIOS  
Presidente Titular del Comité CAS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VEGUETA

ECON. JULIO ARTEMIO BOJAS HUARAC  
Miembro Titular del comité CAS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VEGUETA

SRA. MARTHA ZENAIDA MEZA HERRERA  
Miembro Titular del comité CAS

R.U.C. N° 20163795494

Calle Tarapacá N° 101 Telefax: 237 - 7002

informes@munivegueta.gob.pe